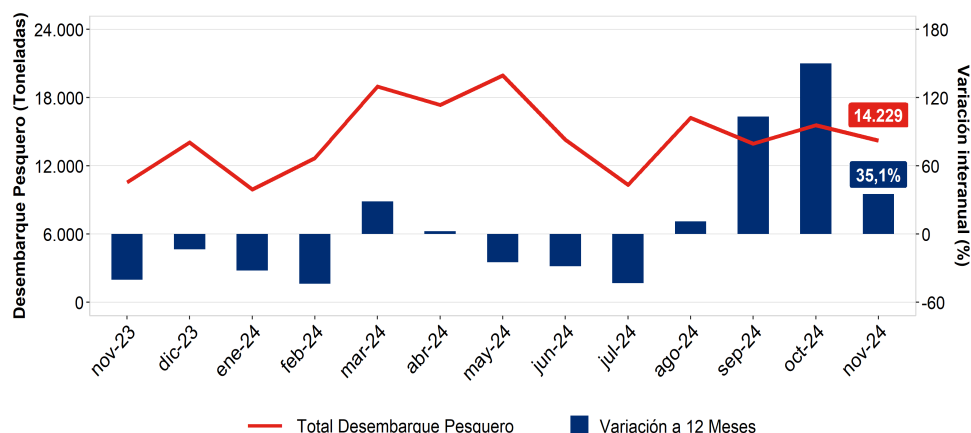


- La cosecha realizada en los Centros de Cultivo aumentó 43,9%, en relación a noviembre del año 2023.
- El desembarque Industrial creció 54,5%, con respecto a igual mes de 2023.
- El desembarque Artesanal descendió 14,8%, en comparación al mismo mes del año 2023.

### RESUMEN MENSUAL

#### ■ Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero, noviembre 2023-noviembre 2024



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

### Principales Resultados

En noviembre del año 2024 en la Región de Magallanes y Antártica Chilena se registró un total de 14.229,20 toneladas de recursos extraídos, considerando desembarques y cosecha; denotando una variación positiva de 35,1%, en relación a lo acontecido en idéntico mes de 2023.

El resultado anterior se explicó, fundamentalmente, por la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, que presentó 10.753,38 toneladas; cifra que

exhibió un crecimiento de 43,9%, en comparación al mismo mes del año 2023. A su vez, este aumento se explicó por el mayor tonelaje cosechado del recurso Salmón del Atlántico.

De igual manera, con una incidencia positiva en el total, el desembarque Industrial fue 1.941,67 toneladas en el mes de noviembre de 2024; dejando en evidencia un alza de 54,5%, con respecto a idéntico mes del año 2023. Este

crecimiento se debió, principalmente, al mayor tonelaje desembarcado del recurso Merluza de Cola.

En tanto, el desembarque Artesanal incidió negativamente en el total, presentando 1.534,15 toneladas; cifra que anotó una disminución de 14,8%, al comparar con noviembre de 2023. Esta variación se explicó, fundamentalmente, por el descenso en la cantidad recolectada del alga Luga Roja.

#### ■ Tonelaje desembarcado por sector, serie mensual noviembre 2023-noviembre 2024

|                           | 2023   |        |       |        |        | 2024   |        |        |        |        |        |        |        |
|---------------------------|--------|--------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|                           | Nov    | Dic    | Ene   | Feb    | Mar    | Abr    | May    | Jun    | Jul    | Ago    | Sep    | Oct    | Nov    |
| <b>Artesanal</b>          | 1.800  | 1.491  | 498   | 1.797  | 1.327  | 1.659  | 2.940  | 2.386  | 1.365  | 2.536  | 959    | 1.110  | 1.534  |
| <b>Industrial</b>         | 1.257  | 3.498  | 0     | 1.677  | 8.764  | 7.989  | 8.865  | 4.618  | 191    | 3.068  | 6.349  | 4.284  | 1.942  |
| <b>Centros de Cultivo</b> | 7.475  | 9.058  | 9.422 | 9.208  | 8.879  | 7.716  | 8.158  | 7.285  | 8.779  | 10.609 | 6.654  | 10.170 | 10.753 |
| <b>Total</b>              | 10.532 | 14.047 | 9.920 | 12.681 | 18.970 | 17.364 | 19.964 | 14.289 | 10.335 | 16.213 | 13.962 | 15.564 | 14.229 |

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

# PESCA ARTESANAL

## Desembarque Artesanal

En el mes de noviembre de 2024 el desembarque Artesanal fue 1.534,15 toneladas, denotando un descenso de 14,8%; que significó 266,17 toneladas menos desembarcadas, con respecto a igual mes del año 2023.

En relación a lo anterior, los recursos agrupados en Otros Artesanal presentaron la mayor incidencia negativa en el desembarque Artesanal, registrando 381,59 toneladas desembarcadas; cifra que evidenció una baja de 53,9%, en comparación al mismo mes de 2023. Esta variación se explicó, principalmente, por el menor tonelaje recolectado del alga Luga Roja.

De igual manera, el recurso Congrio Dorado incidió negativamente en el desembarque Artesanal, con 0,79 toneladas desembarcadas; anotando un declive de 62,8%, en relación al mes de noviembre del año 2023.

En tanto, el recurso Centolla incidió positivamente en el desembarque Artesanal, con 1.031,27 toneladas desembarcadas; exhibiendo un aumento de 20,1%, con respecto a idéntico mes de 2023.

## Desembarque Artesanal por recurso, noviembre 2023-noviembre 2024

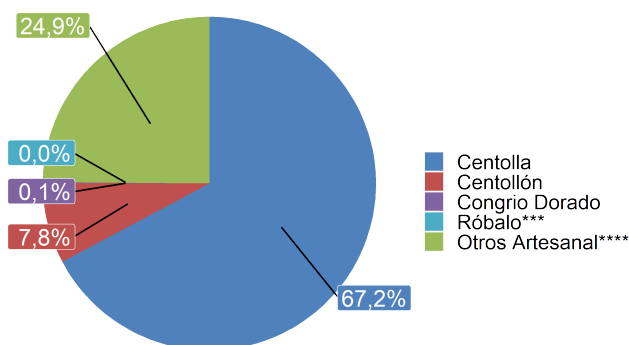
| Recurso           | Desembarque (Toneladas) |                 | Variación (%) |
|-------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
|                   | 2023                    | 2024            |               |
| Centolla          | 858,51                  | 1.031,27        | 20,1          |
| Centollón         | 111,48                  | 120,19          | 7,8           |
| Congrio Dorado    | 2,12                    | 0,79            | -62,8         |
| Róbalo*           | 0,12                    | 0,31            | 158,3         |
| Otros Artesanal** | 828,09                  | 381,59          | -53,9         |
| <b>Total</b>      | <b>1.800,32</b>         | <b>1.534,15</b> | <b>-14,8</b>  |

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

\* La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en noviembre de 2023, en comparación al tonelaje extraído en noviembre de 2024.

\*\* Otros Artesanal incluye para el mes de noviembre de 2023 los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Merluza Austral, Cholga, Almeja, Chorito, Merluza de Cola, Brótula y Pejerrey. Mientras que, en el mes de noviembre de 2024 se incluyen los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Merluza Austral, Almeja, Chorito, Merluza de Cola, Pejerrey y Brótula; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

## Participación por recurso, noviembre 2024



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

\*\*\* El recurso señalado registró participación durante el mes de análisis, la magnitud de ella resulta insuficiente para reflejarse en el formato numérico utilizado.

\*\*\*\* Otros Artesanal incluye los recursos: Luga Roja, Bacalao de Profundidad, Cholga, Merluza Austral, Almeja, Chorito, Merluza de Cola, Pejerrey y Brótula.

## Recursos más importantes

Al analizar la composición del desembarque Artesanal en noviembre de 2024, es posible observar que el recurso cuyo tonelaje presentó la mayor participación, fue el recurso Centolla con un aporte de 67,2% al total Artesanal, correspondiente a 1.031,27 toneladas; evidenciando un alza de 20,1%, al comparar con el mismo mes del año 2023.

En segundo lugar se posicionó el recurso Centollón, con un aporte de 7,8% al total Artesanal, equivalente a 120,19 toneladas desembarcadas; exhibiendo una variación positiva de 7,8%, en relación a igual mes de 2023.

En tanto, el recurso Congrio Dorado participó 0,1% del total Artesanal, que significó un desembarque de 0,79 toneladas en el período de análisis; denotando una disminución de 62,8%, con respecto a idéntico mes del año 2023.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Artesanal registraron una participación de 24,9% en el total Artesanal, correspondiente a 381,59 toneladas desembarcadas; cifra que reflejó un retroceso de 53,9%, en comparación al mismo mes de 2023. (Ver tabla Desembarque Artesanal por recurso, noviembre 2023-noviembre 2024).

## Desembarque Industrial

El desembarque Industrial presentó 1.941,67 toneladas en el mes de noviembre de 2024, exhibiendo un crecimiento de 54,5%; que significó 684,57 toneladas más desembarcadas, en relación a igual mes del año 2023.

La variación positiva registrada en el desembarque Industrial se explicó, fundamentalmente, por el recurso Merluza de Cola, que anotó 652,52 toneladas desembarcadas en el período de análisis; denotando un importante aumento de 224,6%, con respecto al mismo mes de 2023.

De igual manera, el recurso Bacalao de Profundidad incidió positivamente en el desembarque Industrial, con 329,16 toneladas desembarcadas en el mes de noviembre de 2024; dejando en evidencia un notable crecimiento de 133,6%, en comparación a idéntico mes del año 2023.

En tanto, el recurso Merluza Austral presentó la mayor incidencia negativa en el desembarque Industrial, con 715,53 toneladas desembarcadas; disminuyendo 19,2%, en relación al mismo mes de 2023.

## Desembarque Industrial por recurso, noviembre 2023-noviembre 2024

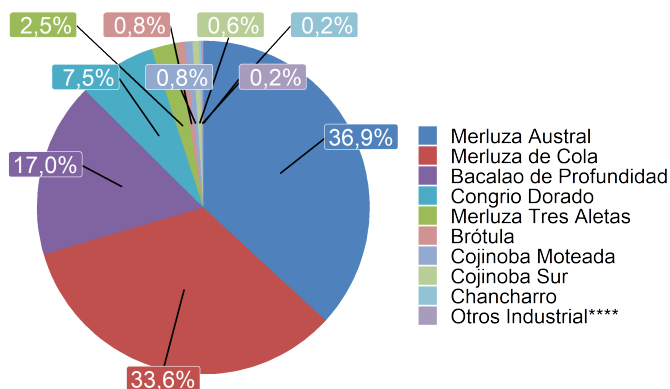
| Recurso                 | Desembarque (Toneladas) |                 | Variación (%) |
|-------------------------|-------------------------|-----------------|---------------|
|                         | Noviembre 2023          | Noviembre 2024  |               |
| Merluza Austral         | 885,72                  | 715,53          | -19,2         |
| Merluza de Cola*        | 200,99                  | 652,52          | 224,6         |
| Bacalao de Profundidad* | 140,90                  | 329,16          | 133,6         |
| Congrio Dorado*         | 3,43                    | 146,47          | 4.166,6       |
| Merluza Tres Aletas*    | 1,49                    | 47,65           | 3.091,2       |
| Brótula                 | 0,00                    | 14,97           | -             |
| Cojinoba Moteada*       | 2,99                    | 14,77           | 393,3         |
| Cojinoba Sur*           | 0,26                    | 12,29           | 4.718,4       |
| Chancharro              | 0,00                    | 4,33            | -             |
| Otros Industrial**      | 21,31                   | 3,99            | -81,3         |
| <b>Total</b>            | <b>1.257,10</b>         | <b>1.941,67</b> | <b>54,5</b>   |

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

\* La magnitud de la variación se debió a la baja extracción registrada en noviembre de 2023, en comparación al tonelaje extraído en noviembre de 2024.

\*\* Otros Industrial incluye para el mes de noviembre de 2023 los recursos: Reineta, Pejerrata y Merluza Azul. Mientras que, en el mes de noviembre de 2024 se incluyen los recursos: Pejerrata, Reineta, Cabrilla y Merluza Azul.

## Participación\*\*\* por recurso, noviembre 2024



Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

\*\*\* La sumatoria de los porcentajes puede diferir de 100%, debido al uso de decimales.

\*\*\*\* Otros Industrial incluye los recursos: Pejerrata, Reineta, Cabrilla y Merluza Azul.

## Recursos más importantes

En el desembarque Industrial la mayor participación en el total correspondió al recurso Merluza Austral con 36,9%, que significó un desembarque de 715,53 toneladas; exhibiendo una baja de 19,2%, al comparar con igual mes del año 2023.

En segundo lugar se posicionó el recurso Merluza de Cola, con un aporte de 33,6% al total Industrial, correspondiente a 652,52 toneladas desembarcadas; denotando un notorio crecimiento de 224,6%, con respecto a noviembre de 2023.

Le siguió el recurso Bacalao de Profundidad, con una participación de 17,0% en el total Industrial, equivalente a 329,16 toneladas desembarcadas; evidenciando un notable aumento de 133,6%, en relación a idéntico mes del año 2023.

Por su parte, los recursos agrupados en Otros Industrial presentaron un aporte de 0,2% al total Industrial, correspondiente a 3,99 toneladas desembarcadas; anotando un descenso de 81,3%, en comparación al mismo mes de 2023. (Ver tabla Desembarque Industrial por recurso, noviembre 2023-noviembre 2024).

## CENTROS DE CULTIVO

### Cosecha en los Centros de Cultivo

En el mes de noviembre de 2024 la cosecha realizada en los Centros de Cultivo, compuesta únicamente por Salmón del Atlántico, fue 10.753,38 toneladas; denotando una variación positiva de 43,9%; que significó 3.278,59 toneladas más cosechadas, en comparación a lo acontecido en el mismo mes del año 2023.

### ■ Cosecha en los Centros de Cultivo por recurso, noviembre 2023-noviembre 2024

| Recurso              | Cosecha (Toneladas) |                  | Variación (%) |
|----------------------|---------------------|------------------|---------------|
|                      | Noviembre 2023      | Noviembre 2024   |               |
| Salmón del Atlántico | 7.474,80            | 10.753,38        | 43,9          |
| <b>Total</b>         | <b>7.474,80</b>     | <b>10.753,38</b> | <b>43,9</b>   |

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

### Centros de Cultivo regionales

Durante el período de análisis, la cantidad de Centros de Cultivo operativos fue 48 en la región, significando un aumento de ocho (8) de ellos, que en términos porcentuales corresponden a 20,0%, con respecto al mes de noviembre de 2023. Estos centros se dedican al cultivo de especies salmonídeas, específicamente Salmón del Atlántico y Salmón Plateado, cuyas cosechas son procesadas en su totalidad en las plantas autorizadas de la región.

En cuanto a los centros acuícolas según tipo de agua en el que realizan sus operaciones, en el mes de noviembre de 2024 de un total de 48 Centros de Cultivo regionales, 45 de ellos ejecutaron sus operaciones utilizando agua de mar; registrándose una variación positiva de 25,0%, equivalente a nueve (9) centros más, en comparación a idéntico mes del año 2023.

### ■ Centros de Cultivo operativos por tipo de agua, noviembre 2023-noviembre 2024

| Tipo de agua | Centros de Cultivo (Cantidad) |                | Variación (%) |
|--------------|-------------------------------|----------------|---------------|
|              | Noviembre 2023                | Noviembre 2024 |               |
| Dulce        | 4                             | 3              | -25,0         |
| Salada       | 36                            | 45             | 25,0          |
| <b>Total</b> | <b>40</b>                     | <b>48</b>      | <b>20,0</b>   |

Fuente: SERNAPESCA.

Por otra parte, los tres (3) Centros de Cultivo restantes realizaron sus operaciones en agua dulce; evidenciándose un descenso de 25,0%, correspondiente a un (1) centro menos, en relación al mismo mes de 2023.

### Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS) o "Barrios" en descanso sanitario

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena, durante el mes de noviembre de 2024, se fijó descanso sanitario para dos (2) de las 22 ACS regionales. Lo anterior con la finalidad de permitir que los espacios marinos utilizados durante el período

productivo, se limpien de los desechos propios del proceso involucrado; e interrumpir el ciclo biológico de organismos patógenos que potencialmente puedan amenazar la vida de las especies cultivadas.

## INDUSTRIA PESQUERA

### Plantas pesqueras

En el mes de análisis la elaboración de productos en las plantas pesqueras de la Región de Magallanes y Antártica Chilena fue 12.836,54 toneladas, dejando en evidencia una variación positiva de 42,3%; que significó 3.816,53 toneladas más procesadas, en relación a igual mes del año 2023.

El crecimiento mencionado fue incidido, en mayor medida, por el recurso Salmón del Atlántico, que anotó 12.005,66 toneladas procesadas; cifra que reflejó un aumento de 47,0%, con respecto al mismo mes de 2023.

De igual manera, el recurso Centolla registró una incidencia positiva en el total elaborado, presentando 665,20 toneladas procesadas en el período de análisis; denotando un alza de 9,8%, al comparar con idéntico mes del año 2023.

En tanto, la agrupación Otros Recursos evidenció una incidencia negativa en el total elaborado, registrando 98,99 toneladas procesadas; exhibiendo una baja de 41,5%, en relación al mes de noviembre de 2023.

### ■ Producción de las plantas pesqueras por recurso, noviembre 2023-noviembre 2024

| Recurso              | Producción (Toneladas) |                  | Variación (%) |
|----------------------|------------------------|------------------|---------------|
|                      | 2023                   | 2024             |               |
| Salmón del Atlántico | 8.169,05               | 12.005,66        | 47,0          |
| Centolla             | 606,04                 | 665,20           | 9,8           |
| Centollón            | 75,83                  | 66,69            | -12,1         |
| Otros Recursos*      | 169,09                 | 98,99            | -41,5         |
| <b>Total</b>         | <b>9.020,01</b>        | <b>12.836,54</b> | <b>42,3</b>   |

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

\* Otros Recursos incluye para el mes de noviembre de 2023: Luga Roja, Bacalao de Profundidad y Erizo. Mientras que, en el mes de noviembre de 2024 se incluyen los recursos: Luga Roja, Congrio Dorado y Bacalao de Profundidad; los cuales han sido agrupados con el propósito de resguardar el Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

### Participación por línea de elaboración

Durante noviembre del año 2024 al analizar el tonelaje producido en las plantas pesqueras regionales según línea de elaboración, la agrupación destinada a manufacturas de tipo Fresco, Carragenina y Seco presentó la mayor participación, con un 64,1% del total de la producción. Mientras que la línea de elaboración Congelado, participó con el 35,9% restante.

La agrupación de las líneas de elaboración Fresco, Carragenina y Seco registró la mayor participación en el tonelaje total producido, con 8.222,51 toneladas procesadas; creciendo

46,9%, con respecto al mismo mes de 2023. Esta variación fue incidida, fundamentalmente, por la línea de elaboración destinada a la generación de productos de tipo Fresco; debido, principalmente, al mayor tonelaje procesado del recurso Salmón del Atlántico.

Asimismo, la línea de elaboración destinada a preparaciones de tipo Congelado totalizó 4.614,03 toneladas procesadas; dejando en evidencia una variación positiva de 34,8%, en comparación a idéntico mes del año 2023.

### ■ Producción de las plantas pesqueras por línea de elaboración, noviembre 2023-noviembre 2024

| Línea de elaboración         | Producción (Toneladas) |                  | Variación (%) |
|------------------------------|------------------------|------------------|---------------|
|                              | 2023                   | 2024             |               |
| Fresco, Carragenina y Seco** | 5.597,35               | 8.222,51         | 46,9          |
| Congelado                    | 3.422,66               | 4.614,03         | 34,8          |
| <b>Total</b>                 | <b>9.020,01</b>        | <b>12.836,54</b> | <b>42,3</b>   |

Fuente: SERNAPESCA, cifras provisionales.

\*\* Agrupación realizada para garantizar la innominación e indeterminación de los informantes, de acuerdo al Secreto Estadístico (Ley N° 17.374).

# REGISTRO DE PESCA ARTESANAL

## Participación laboral según género y provincia

Durante el mes de noviembre del año 2024 el Registro de Pesca Artesanal (RPA) que mantiene el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura de la Región de Magallanes y que permite a las personas inscritas ejercer la actividad pesquera extractiva artesanal, consistió en 7.333 personas registradas, de las cuales, el 87,9% correspondió a hombres y el 12,1% a mujeres.

En cuanto al análisis por género según provincia, la mayor cantidad de hombres registrados se observó en la Provincia de Magallanes con 4.219 inscripciones; seguida por la Provincia de Última Esperanza con 1.554 registros. En tercer lugar y a distancia, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 364 registros correspondientes al género masculino, finalizando con la Provincia Antártica Chilena que presentó 312 inscripciones.

En lo concerniente a las inscripciones del género femenino, estas totalizaron en la región 884 registros y presentaron similar distribución geográfica a la descrita para el género

## Inscripción por género según provincia, noviembre 2024

| Género       | Provincia         |              |                  |                  | Total        |
|--------------|-------------------|--------------|------------------|------------------|--------------|
|              | Antártica Chilena | Magallanes   | Tierra del Fuego | Última Esperanza |              |
| Masculino    | 312               | 4.219        | 364              | 1.554            | 6.449        |
| Femenino     | 9                 | 447          | 147              | 281              | 884          |
| <b>Total</b> | <b>321</b>        | <b>4.666</b> | <b>511</b>       | <b>1.835</b>     | <b>7.333</b> |

Fuente: SERNAPESCA.

masculino; según la cual, la mayoría de las inscripciones fueron registradas en la Provincia de Magallanes, con 447 mujeres. Seguida por la Provincia de Última Esperanza con 281 registros correspondientes al género femenino. En tercer lugar, se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 147 registros y finalmente se posicionó la Provincia Antártica Chilena, con 9 inscripciones en el Registro de Pesca Artesanal.

## Tipo de inscripción según categoría y provincia

En noviembre del año 2024 existían en la región 12.513 inscripciones vigentes<sup>1</sup> distribuidas en las diferentes categorías; de las cuales 6.198 correspondieron a la categoría Alguero, 4.567 a la categoría Pescador Artesanal, 1.015 a la categoría Buzo Mariscador y 733 a la categoría Armador Artesanal.

Desde el punto de vista de la distribución geográfica, la Provincia de Magallanes con 7.940 registros, exhibió la mayor cantidad de inscripciones durante el período de análisis; destacándose la categoría Alguero con 4.063 registros. Seguida por la categoría Pescador Artesanal con 2.878 inscripciones. Luego se ubicó Buzo Mariscador con 562 registros y por último la categoría Armador Artesanal con 437 inscripciones.

La segunda mayor concentración de inscripciones correspondió a la Provincia de Última Esperanza, con 3.343 registros. Luego se ubicó la Provincia de Tierra del Fuego con 738 inscripciones. Finalmente, se situó la Provincia Antártica Chilena con 492 registros.

## Inscripción por categoría según provincia, noviembre 2024

| Categoría          | Provincia         |              |                  |                  | Total         |
|--------------------|-------------------|--------------|------------------|------------------|---------------|
|                    | Antártica Chilena | Magallanes   | Tierra del Fuego | Última Esperanza |               |
| Alguero            | 217               | 4.063        | 480              | 1.438            | 6.198         |
| Pescador Artesanal | 225               | 2.878        | 196              | 1.268            | 4.567         |
| Buzo Mariscador    | 17                | 562          | 39               | 397              | 1.015         |
| Armador Artesanal  | 33                | 437          | 23               | 240              | 733           |
| <b>Total</b>       | <b>492</b>        | <b>7.940</b> | <b>738</b>       | <b>3.343</b>     | <b>12.513</b> |

Fuente: SERNAPESCA.

<sup>1</sup> Difiere del total de personas inscritas según género porque algunas de ellas están inscritas en más de una categoría.

# MEDIDAS DE ADMINISTRACIÓN PESQUERA

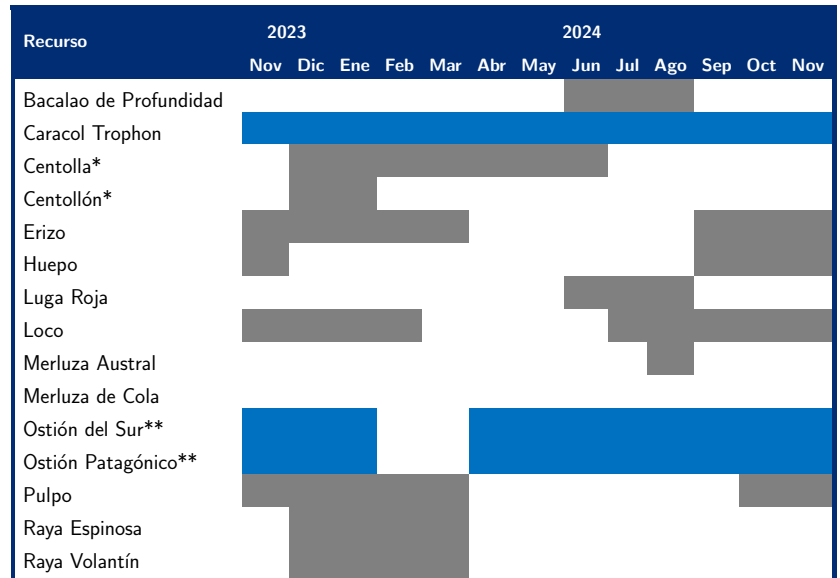
## Vedas

En la Región de Magallanes y Antártica Chilena en el mes de noviembre de 2024 se realizaron dos tipos de vedas; biológica y extractiva. Difieren en que la primera tiene la finalidad de resguardar los procesos de reproducción de las especies, mientras la segunda se refiere a la prohibición que se realiza para conservar el recurso; en ambas se prohíbe la extracción de los recursos que acogen.

En relación a lo anterior, continuó en veda extractiva el recurso Caracol Trophon; cuya prohibición de captura o extracción comenzó en febrero de 2014 y se extenderá hasta febrero del año 2028. Asimismo, los recursos Ostión del Sur y Ostión Patagónico; permanecieron en veda extractiva; prohibición que comenzó en febrero de 2015 y se prolongará hasta marzo de 2027.

Por otra parte, durante el mes de análisis los recursos Huevo, Erizo, Loco y Pulpo se mantuvieron en veda biológica. En cuanto a los recursos Huevo y Erizo, la prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de septiembre del año 2024; prolongándose hasta noviembre de 2024 y marzo de 2025, respectivamente. Mientras que para el recurso Loco, la prohibición de captura o extracción

## Vedas por recurso, noviembre 2023-noviembre 2024



Fuente: SERNAPESCA.

Mes sin veda
  Veda extractiva
  Veda biológica
  Veda extraordinaria

\* Los recursos Centolla y Centollón hembras están vedadas, habiendo prohibición de desembarque y comercialización.

\*\* La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura suspende la vigencia de la veda extractiva, a través de una ventana entre los días 5 de febrero y 15 de marzo (D.Ex. N° 202300018/2023).

comenzó en julio de 2024; extendiéndose hasta febrero de 2025. En tanto, para el recurso Pulpo la prohibición de captura o extracción comenzó en el mes de octubre del año 2024; prolongándose hasta marzo de 2025.

## Cuotas de captura por recurso, 2023-2024

| Recurso                | Toneladas |        |
|------------------------|-----------|--------|
|                        | 2023      | 2024   |
| Merluza Austral        | 19.446    | 19.253 |
| Merluza de Cola        | 4.922     | 6.430  |
| Merluza Tres Aletas    | 5.677     | 4.092  |
| Bacalao de Profundidad | 2.119     | 2.119  |
| Congrio Dorado         | 907       | 898    |

Fuente: SERNAPESCA.

## Cuotas de captura

Como mecanismo regulatorio con el fin de resguardar la sustentabilidad y desarrollo de los recursos, durante el 2024 la captura máxima permitida para los recursos Merluza Austral, Merluza Tres Aletas y Congrio Dorado fue 19.253; 4.092; y 898 toneladas, respectivamente; denotando disminuciones de 193; 1.585; y 9 toneladas, en cada caso; en relación al año 2023. En tanto, la Cuota de captura para el recurso Merluza de Cola llegó a 6.430 toneladas; exhibiendo un crecimiento de 1.508 toneladas, con respecto al 2023.

Finalmente, la Cuota de captura para el recurso Bacalao de Profundidad fue 2.119 toneladas; mientras que al comparar con el año 2023, se observa que no existió variación en la Cuota de captura autorizada para este recurso.

**Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (ACS)**, es el conjunto de concesiones de acuicultura destinadas al cultivo de especies salmonídeas, que se encuentran dentro de un área apta para el ejercicio de la acuicultura en un sector que presenta características de inocuidad epidemiológicas, oceanográficas, operativas o geográficas que justifican su manejo sanitario coordinado.

**Cuotas de captura**, son normas que regulan la pesca o extracción de un cierto volumen de cada especie para no arriesgar su sobrevivencia, estas normas se fijan en términos de cifras totales o individuales, para cada pescador, y/o para las flotas industriales.

**Descanso sanitario coordinado**, es el período durante el cual los Centros de Cultivo que desarrollan su actividad en un lago o río, o son integrantes de una ACS, deberán cesar sus operaciones y retirar la totalidad de ejemplares del centro, quedando prohibido el ingreso y mantención de especies hidrobiológicas.

**Pesca Artesanal**, actividad pesquera extractiva realizada por personas naturales que, en forma personal, directa y habitual, trabajan como pescadores artesanales inscritos en el Registro Pesquero Artesanal, con o sin el empleo de una embarcación artesanal.

**Pesca Industrial**, actividad pesquera extractiva realizada por armadores industriales, utilizando naves o embarcaciones pesqueras.

**Veda**, es un acto administrativo mediante el cual se prohíbe capturar o extraer, de manera total o parcial, un recurso hidrobiológico en un área y tiempo.